

Tapia, Luis 2007 “Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional” en OSAL (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal22/D22Tapia.pdf>

Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de la Red CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional

Luis Tapia*

Tipo de crisis del estado

Hay varias formas en que los estados entran en crisis. Bosquejo brevemente algunos de los rasgos del tipo de crisis que se ha experimentado recientemente en Bolivia, como uno de los antecedentes de la posibilidad de constitución de un Estado plurinacional en estos territorios. Se podría decir que la crisis del estado en Bolivia ha tenido varias facetas. Por un lado, hay un elemento de crisis fiscal. El conjunto de las privatizaciones de las empresas de explotación de recursos naturales o de transformación manufacturera que eran propiedad estatal se llevaron a cabo debido a la idea de que dichas empresas eran ineficientes y causaban un alto déficit al estado. Los procesos de privatización no han mostrado que los ingresos estatales hayan aumentado a través de los impuestos que deberían haber crecido, supuestamente, debido a la mayor eficiencia e inversión de empresas de capital privado transnacional. Esto ha implicado un creciente déficit o crisis fiscal, en la medida en que el estado

* *Coordinador del Doctorado Multidisciplinario del Posgrado en Ciencias del Desarrollo (CIDES) de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), La Paz, Bolivia.*

ha tenido que recurrir, crecientemente, a deuda para poder sostener su financiamiento normal. En este sentido, el estado boliviano dependía de la deuda externa y de la llamada cooperación internacional, que definía las líneas de inversión pública.

Hay otro aspecto que es la crisis de representación. Durante los ochenta y noventa se hicieron algunas reformas electorales que, junto a los cambios producidos por la implantación del modelo neoliberal, produjeron en el sistema de partidos una configuración monoclasista. Había un sistema de partidos medianamente fragmentado, con 5 partidos cogobernantes, que se adherían al mismo proyecto económico y representaban a fracciones de la misma clase económicamente dominante. En este sentido, las elecciones fueron eventos de competencia entre fracciones de núcleos empresariales en el país, cuyo resultado no representaba al conjunto de la población boliviana, sino que constituían un momento en que los núcleos de poder económico competían por apoyo plebiscitario para definir el peso que cada uno de estos tendría en los gobiernos de coalición que se formaban para gobernar el país.

Hay, también, un componente de crisis de legitimidad. En la medida en que los partidos no contienen representación amplia de la sociedad civil y de pueblos y culturas, y en la medida en que el parlamento y el Ejecutivo mostraron un creciente nivel de corrupción y cinismo, el sistema de partidos comenzó a ser fuertemente cuestionado hacia finales del siglo XX, y desde el año 2000 se empiezan a producir y desplegar los conflictos más intensos; la guerra del agua, los bloqueos en el altiplano y las grandes movilizaciones a favor de la nacionalización y la asamblea constituyente, que siempre iban acompañadas de una fuerte crítica al sistema de partidos, como el soporte político del estado en el país. Estas cosas ya son bien conocidas y ampliamente comentadas; no ocurren sólo en Bolivia, han pasado en todo el continente latinoamericano.

Hay, por último, un elemento de crisis, que se podría llamar crisis de correspondencia, que es en lo que quiero poner énfasis. Se trata de una crisis de correspondencia entre el estado boliviano, la configuración de sus poderes, el contenido de sus políticas, por un lado, y, por el otro, el tipo de diversidad cultural desplegada de manera autoorganizada, tanto a nivel de la sociedad civil como de la asamblea de pueblos indígenas y otros espacios de ejercicio de la autoridad política que no forman parte del estado boliviano, sino de otras matrices culturales excluidas por el estado liberal desde su origen colonial y toda su historia posterior.

Veamos algunos aspectos de esta crisis de correspondencia que tendría, por lo menos, una doble faceta o dos ejes. Se puede hablar de la crisis de correspondencia en un ámbito moderno y, también,

de una crisis de correspondencia en un eje colonial. Por un lado, después de 15 años de neoliberalismo, de un proceso de sucesivas derrotas de las organizaciones populares que intentaron frenar y cuestionar los procesos de privatización, en el año 2000, a partir de la guerra del agua, comienza un nuevo ciclo ascendente de luchas populares que revelan procesos que se fueron preparando largamente y que producen esta crisis de correspondencia a nivel del estado.

Veamos, primero, el eje de no correspondencia en ámbitos modernos. Uno de los aspectos más significativos de la vida política de las últimas décadas ha sido el crecimiento y la expansión del sindicalismo campesino –que antes tenía asiento en los valles centrales y el altiplano– hacia el oriente, el Chaco y el conjunto del país, haciendo que la Central Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB) sea el referente organizativo más importante del país. Si tomamos como eje de análisis el desarrollo político moderno en el país, esto implica que hay una sociedad civil más amplia, con una mayor presencia del sindicalismo campesino, que, hacia mediados de la década del noventa, empieza a considerar la organización de sus propios partidos, después de que fueran expulsados del parlamento los partidos kataristas que irrumpieron hacia finales de la década del setenta. Los cocaleros deciden armar su instrumento político o partido, y de la CSUTSB, a inicios del siglo XXI, sale otro partido –el Movimiento Indio Pachacuti– que ha de entrar al parlamento de manera importante en el año 2002.

Otro aspecto importante de la diversificación de la sociedad civil en Bolivia tiene que ver con el proceso de organización de las asambleas de los pueblos indígenas de la Amazonia, el Chaco y el oriente. Se configuran ocho grandes centrales o asambleas de pueblos indígenas que contienen a la vez un proceso de unificación de cada pueblo, una unificación interétnica en regiones compartidas y, luego, su unificación en centrales como la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB). Aquí tenemos una triple faceta: un proceso de unificación al interior de cada pueblo, un proceso de unificación interétnica y, luego, un proceso de organización para tener presencia en la sociedad civil e interactuar con el gobierno. En ese sentido, encontramos aquí una complejidad que implica que estructuras pertenecientes a otro tipo de sociedades –de matriz comunitaria, por lo general– organizan sus propias formas de unificación.

Cabe recordar que en estos años algunas formas de asociación que configuraban la sociedad civil, como las juntas vecinales, se activaron en tanto desborde de las redes clientelares en las que, por lo general, dichas formas de asociación actuaron durante los años ochenta

y noventa: son una fuerza importante en los conflictos a favor de la recuperación del control público sobre el agua y de la nacionalización de los hidrocarburos, como ocurre en El Alto. En el caso de Cochabamba, varias de estas formas de organización, como los comités de los regantes, los sindicatos agrarios, las juntas vecinales y otras asociaciones civiles, se unifican en la Coordinadora del Agua para lograr la primera victoria contra el neoliberalismo en el año 2000. También cabe recordar que durante los años ochenta y noventa hubo otro cambio importante en la composición de la sociedad civil boliviana, en tanto se privatizaron y cerraron las empresas públicas, el sindicalismo minero y fabril fue debilitado y, tendencialmente, adquirieron mayor peso e importancia instituciones influidas por intereses y discursos empresariales en el país. *Grosso modo*, esto implica que en los años ochenta hay una sociedad civil que se recompone sustituyendo el predominio de la Central Obrera Boliviana por núcleos empresariales y liberales, y de manera paulatina, aunque menos visible, se va configurando una red mucho más extensa del sindicalismo campesino y de asambleas indígenas, que han de empezar a quebrar la superficie institucional del estado boliviano desde el año 2000.

Aspectos de la recomposición

A modo de transición hacia la consideración de las condiciones de constitución de un Estado plurinacional, cabe bosquejar, brevemente, algunos de los aspectos de la recomposición que se han dado hasta ahora para ver qué tareas son las que quedan pendientes y cuáles son las condiciones de los procesos políticos. Si se concibe que el estado es un conjunto de relaciones sociales, y no sólo un conjunto de instituciones en el sentido de un conjunto de normas y aparatos de administración del monopolio del poder, se pueden distinguir varias tendencias de cambio que se han desplegado en estos años. Tomemos como eje la crisis de la correspondencia.

En Bolivia, siempre hubo una relación de no correspondencia entre las instituciones políticas del estado y la diversidad de pueblos y culturas existentes en el país, en el sentido de que el conjunto de las instituciones del estado estaban definidas exclusivamente en base a la cultura dominante, y el principal resultado de esto era la exclusión, en los espacios de poder político, de miembros de otros pueblos y culturas subalternos desde el proceso de conquista. El cambio más significativo ha consistido en un proceso por medio del cual la acumulación política generada por los diferentes movimientos sociales y procesos de organización de pueblos y el desarrollo del sindicalismo campesino en Bolivia han llevado a la victoria electoral a un partido de origen campesino, como es

el MAS, que se ha convertido en un partido nacional, que genéricamente opera como un partido de los trabajadores. La llegada del MAS al Ejecutivo ha implicado que se supere una parte de esta no correspondencia entre la configuración cultural de la sociedad boliviana y del grupo gobernante. En el Ejecutivo hay personas que provienen del sindicalismo campesino, de diversas regiones del país, también de sindicatos de trabajadores de diverso origen, así como algunos representantes de

«Queda pendiente la otra dimensión más importante, que tiene que ver con la relación de no correspondencia entre este tipo de instituciones políticas que ahora configuran la forma estatal y las matrices político sociales de la mayor parte de los pueblos y culturas»

asambleas de pueblos indígenas y muchos profesionales provenientes de capas medias. En síntesis, la victoria electoral del MAS muestra una recomposición de los sujetos gobernantes que tal vez permitiría decir que la relación de no correspondencia ya se habría superado; en parte ocurre así, pero queda pendiente la otra dimensión más importante, que tiene que ver con la relación de no correspondencia entre este tipo de instituciones políticas que ahora configuran la forma

estatal y las matrices político sociales de la mayor parte de los pueblos y culturas que ocupan estos territorios.

Si se esquematiza la relación de no correspondencia, podemos reducirla a dos componentes. Uno refiere a la no correspondencia entre población o diversidad cultural y los sujetos gobernantes, y el otro remite a una no correspondencia entre las instituciones políticas estatales y la diversidad de matrices culturales existentes en el país.

El desarrollo del sindicalismo en el país, en particular el del sindicalismo campesino en las últimas décadas, y el proceso de realización de asambleas y centrales de indígenas, han llevado a que se pueda procesar el cambio de los sujetos gobernantes a través del sistema de partidos liberal, y que miembros de este movimiento sindical hoy estén en el Ejecutivo dirigiéndolo, y sean mayoría en el parlamento y la asamblea constituyente.

El otro componente de la relación de no correspondencia es el que nos lleva al planteamiento de la reforma del estado, y a eso apuntaba la idea de convocatoria a una asamblea constituyente; es decir, no sólo cambiar los sujetos gobernantes sino también la forma del gobierno y el conjunto de las instituciones, de modo tal que sea posible establecer correspondencia entre la diversidad cultural, la forma de gobierno y el ordenamiento político económico del país.

Análisis de la idea de Estado plurinacional

Una de las posibilidades de recomposición del estado en Bolivia, que implique enfrentar seriamente una reforma de las condiciones de no correspondencia entre estado y multiculturalidad, es la idea del Estado plurinacional. Aquí me dedico a analizar algunas implicaciones, en términos de sus condiciones de posibilidad y dificultades, más que a hacer una fundamentación de cómo este debería ser. Un primer punto de análisis puede consistir en considerar la forma de unificación política de las diferentes naciones como modo de empezar a analizar y distinguir diferentes tipos de naciones. Este es uno de los objetivos que me propongo abordar inicialmente, en el sentido de revisar la heterogeneidad que contienen los componentes, es decir, las naciones que podrían entrar en un Estado plurinacional.

Por un lado, en Bolivia existe lo que se podría llamar naciones comunitarias, o cuya matriz social, que incluyen los procesos productivos, el orden social y la forma de gobierno político, se organiza en torno a una estructura de carácter comunitario. Dicho de otro modo, el principio organizativo es la forma comunidad; es la participación en la forma comunidad la que da derecho a la tierra y, también, a la participación en la toma de decisiones colectivas sobre el trabajo, la reproducción y el resto de los aspectos de la vida social. En Bolivia, una parte de la población que vive en áreas rurales pertenece a matrices sociales de forma comunitaria. Las culturas aymara y quechua, que son los grupos más grandes en el país, tienen una matriz cultural de forma comunitaria. Hay muchos quechuas y aymaras que viven en las ciudades, incluso fuera del país. El hecho de que aymaras y quechuas puedan seguir sosteniendo un tipo de identidad que se refiere a este tipo de cultura tiene como condición de posibilidad que, efectivamente, sigue habiendo comunidades en amplios territorios del país, que es lo que reproduce ese tipo de cultura de manera más fuerte.

Un rasgo de este tipo de naciones, de matriz comunitaria, es que no contienen en su seno la forma estatal. La política no se ha concentrado y no ha generado en el seno de estas comunidades una separación de instituciones y de personas que se convierten en políticos

profesionales para administrar los bienes comunes y tomar decisiones, legislar, en fin, hacer política por los demás. Un rasgo fuerte de las estructuras comunitarias es el hecho de que la política no se ha autonomizado respecto de la regulación global del resto de la vida social.

Los aymaras no han experimentado previamente, incluso en tiempos prehispánicos, la configuración de una concentración política equivalente a una forma estatal o que adopte la forma de un estado. Según los historiadores, han estado unificados en torno a diversos señoríos, es decir, configuraciones de *markas* y de *ayllus* a nivel regional, sin haber producido nunca un estado aymara, que sea la forma de unidad política de todos ellos. En este sentido, no hay un modelo político del estado aymara que pueda servir de sustituto o como una parte de un nuevo Estado plurinacional. Recalco que me refiero a una forma estatal y no a estructuras políticas de autogobierno que, efectivamente, se han mantenido a través de largos siglos de dominación colonial y liberal.

Por otro lado, cabe considerar que los quechuas en Bolivia responden a un tipo de unidad lingüística y cultural producida por el imperio incaico; la mayor parte de sus pueblos fueron quechuizados por los incas. En este sentido, se produjo una primera forma de homogeneización entre varios pueblos y culturas que habitan actualmente territorios bolivianos, pero que, en principio, también tenían otras lenguas. La principal forma de unificación política de matriz quechua fue el imperio incaico, es decir, una forma de dominación de otro pueblo por sobre los que actualmente habitan Bolivia, que se vieron transformados, sobre todo, en su matriz lingüística. El hecho de que haya sido posible este tipo de unificación es probable que se deba a que tanto los incas como los pueblos conquistados compartían el mismo tipo de civilización agraria, lo que permite que haya una sustitución a nivel de la lengua y algunas costumbres y prácticas políticas, pero que se mantenga la matriz cultural en tanto la organización socioeconómica y el saber tecnológico y productivo fueran similares.

Cabe considerar que al interior de las culturas quechua y aymara hay varios pueblos que reivindican ser naciones dentro de la nación aymara o dentro de la nación quechua, que incluso han tenido largos conflictos a través de siglos en diferentes regiones del país, en particular en el norte de Potosí. En el caso quechua esta diversidad al interior es producto de que el quechua es una unificación realizada desde arriba sobre pueblos que han seguido ocupando sus territorios históricos: algunos son producto de los trasplantes que los incas realizaron en su época. En el caso de los aymaras, también hay pueblos que reivindican el ser una nación dentro de otra nación; en este sentido, hay una diversidad al interior de cada una de estas culturas.

La idea de nación, en este sentido, sirve para traducir una voluntad de unificación político cultural en los términos de realización de la unificación política en condiciones modernas. Varios estudiosos del mundo aymara, como Xavier Albó, han señalado que la unificación política aymara es algo bastante reciente: articulada por el Katarismo desde la década del sesenta y setenta, en el sentido de que había un pueblo y una cultura aymara, pero no había una unidad política aymara. En todo caso, desde hace tiempo es un pueblo que sostiene varias versiones de proyectos “nacionalitarios”.

Otra cultura importante del país son los guaraníes. Los guaraníes eran pueblos originalmente nómadas que fueron centralizados y transformados en pueblos agrícolas por las misiones jesuíticas, primero, y luego también por las franciscanas. En este caso, tenemos un pueblo que ha pasado por un proceso de transformación, en el sentido de un cambio de sus estructuras, ya que el pasaje a ser una sociedad agrícola implica la emergencia de nuevas estructuras o modificaciones. Se ha documentado históricamente que los guaraníes que fueron convertidos en las misiones, una vez que los jesuitas fueran expulsados, volvieron a convertirse en pueblos nómadas y esto se ha repetido en los territorios de tierras bajas de manera recurrente. Hoy varios pueblos de cultura nómada oscilan entre ser trabajadores asalariados en latifundios o en empresas de explotación de recursos naturales –temporalmente–, o se vuelven agricultores por un tiempo y luego vuelven, otra vez, a su condición de pueblo nómada. La mayor parte de la diversidad existente del país, es decir, 32 o 33 pueblos que habitan los territorios de la Amazonia, el Chaco y los llanos bolivianos, viene de una matriz nómada; algunos se han transformado en pueblos agrícolas pero, al igual que quechuas y aymaras, no contienen en su historia la forma estatal como una forma de gobierno; es decir, el monopolio de la política y la separación que caracteriza a la condición moderna no son parte de sus estructuras políticas y sociales.

Aquí quiero introducir un esquema de distinción analítica que permite hacer comparaciones. Podríamos pensar que para analizar los tipos de naciones cabría distinguir el nivel del modo de producción y de las estructuras de autoridad, y los espacios y formas políticas existentes en cada una de estas naciones. La forma de cada cultura es una forma política. La forma general o global de una cultura es una forma de articulación y unificación que se ha configurado por el tipo de política que se practica en cada cultura a través de su historia; este sería un primer rasgo general. Si vemos el nivel del modo de producción en relación al tipo de pueblos y culturas que estoy llamando naciones comunitarias, el rasgo sobresaliente es que no hay propiedad privada de la tierra, sino

propiedad comunitaria, y hay un uso familiar de la misma. Se obtiene el derecho a un uso familiar de la tierra mientras se forme parte de la comunidad, pero no es soberanía sobre partes de la misma en tanto propiedad individual. Este es uno de los rasgos que tiene que ver con el hecho de que tampoco haya un equivalente a una forma estatal en el seno de estas estructuras comunitarias.

En el nivel del espacio político, encontramos que la forma general y común es la asamblea de la comunidad. Esto implica que la política es algo que se hace a través de la presencia directa en los momentos de deliberaciones y toma de decisiones. La forma asambleística implica, en principio, que no hay representación de unos individuos o familias o de unos políticos en relación a los demás. Sin embargo, se puede ver que hay representación en otro aspecto que tiene que ver con el hecho de que el varón jefe de familia representa al resto de la familia, en particular a las mujeres; en esto se parece a la modalidad patriarcal, también presente en sociedades modernas y en los diseños de representación política del siglo XIX y parte del XX, en los que padres o esposos representan a las mujeres.

Por otra parte, a nivel de estructuras de autoridad, lo característico de la cultura quechua y aymara, especialmente, es el carácter rotativo de las diferentes responsabilidades y el hecho de que los miembros de la comunidad van asumiendo cada una de estas de manera ascendente, en términos de responsabilidad y complejidad, hasta hacerse cargo de la comunidad, luego de una red de comunidades o ayllu y, a veces, de una marka o conjunto de ayllus. La autoridad política es una especie de deber o responsabilidad más que un derecho, es decir, un cargo por el cual no se puede competir. Este tipo de estructura rotativa de los cargos es algo diferente a lo que contiene el estado moderno como forma de elección y renovación de los sujetos del gobierno.

Por otro lado, está la nación boliviana, que es un tipo de identidad y de unidad política bastante contradictoria. Cabe pensar que la nación boliviana es, más bien, una historia de exclusiones e inclusiones que, en principio, se imagina para fundar una nueva república o estado que se va a llamar Bolivia, que tiene como matriz cultural aquella que corresponde a la sociedad colonial y se organiza sobre formas que corresponden, también, a la sociedad históricamente dominante, que se ha renovado en base a pautas de reforma institucional que corresponden al núcleo eurocéntrico y anglosajón predominante en las diferentes fases de su historia. La nación boliviana, como otras naciones modernas, está atravesada por la división en clases sociales y, por lo tanto, está bastante fracturada a lo largo de toda su historia. De hecho, cabe recordar que Bolivia se funda en

«Las naciones comunitarias no tienen una forma estatal en su historia, el estado es lo que vino como la forma de dominio externo, de colonización»

1825 como una república, pero que recién en 1952, como producto de la llamada revolución nacional, es un estado que se dota de una nación como base social. Mientras tanto, sobre todo en la primera mitad del siglo XX, la nación es un proceso de unificación política y de luchas por transformar este estado definido en base a formatos republicanos pero que seguía expresando el poder político de una formación social tributaria. Es por eso que en Bolivia adquiere mucha más fuerza po-

lítica lo que llamamos lo nacional-popular, que contiene un conjunto de formas de fusión y unificación de la diversidad existente en el país en procesos de lucha contra el estado y los gobiernos discriminadores y explotadores, por lo general responsables del predominio de la soberanía de otros poderes en el seno del

territorio boliviano. En este sentido, lo nacional-popular es una forma de unificación política desde abajo, más bien, un conjunto de hechos históricos de unificación que han ido generando una memoria de lucha, pero también una memoria de proyectos. En este sentido, tenemos las siguientes facetas.

Por un lado, se ha dicho que las naciones comunitarias no tienen una forma estatal en su historia, el estado es lo que vino como la forma de dominio externo, de colonización.

Por otro lado, la nación boliviana conoció después de 1952 el momento de articulación entre estado y cuerpo político, que sería su base social, concebida como nación y articulada como tal en varias décadas de luchas previas. Esto se dio en un momento en que el estado adquiere la forma de estado benefactor, con todas las limitaciones que correspondían a las condiciones locales. Es un estado que nacionaliza la minería y se vuelve principal agente organizador de los procesos de transformación productiva del país. Es el excedente de estos núcleos el que sirve para integrar o convertir en nación a una parte significativa de los trabajadores mineros, fabriles y algunos campesinos.

Por otro lado, se puede ver que de la historia de lo nacional-popular, es decir, de las formas y momentos de fusión en coyunturas antigubernamentales y antiestatales, ha emergido varias veces la idea y la experiencia del cogobierno, es decir, la participación directa en las deliberaciones y la toma de decisiones, aunque sea a través de representantes de los trabajadores; y no así, en principio, la demanda de competir y votar para elegir a los gobernantes.

Vemos entonces que en el momento fundacional del estado moderno en Bolivia, que deviene de la revolución de 1952, están estas dos facetas importantes en tensión. Por un lado, el proceso de organización del monopolio del poder político y de la estructura económica de sostenimiento del poder político estatal, vía nacionalización y ampliación del estado e incorporación de la población en tantos ciudadanos y, por lo tanto, como nación boliviana. En este sentido, la nacionalización de la población pasa por el hecho político de la ciudadanización como reconocimiento de derechos políticos, y, de manera paralela, se vive también la experiencia de la política como un proceso de compartir el poder, el cogobierno. Se podría decir, brevemente, que esta idea de cogobierno presente en el sindicalismo proletario boliviano es una combinación, un resultado, de algunos elementos que provienen de las estructuras y la cultura agraria comunitaria, es decir, la idea de política, de presencia directa, de deliberación y el hecho de compartir el poder, con algunas experiencias de las luchas obreras modernas, que tienen que ver con ponerle freno al poder estatal pero, a la vez, penetrar el estado para poder poner límites a la explotación, regular las condiciones de trabajo y, en el horizonte, poder transformar la relación de fuerzas políticas que permitan, inclusive, transformar las estructuras socioeconómicas.

La nación boliviana como construcción política moderna ha servido para integrar como cuerpo político del estado a personas y colectividades que han nacido en el seno de otras culturas y, podríamos decir, naciones. Una vez constituidas por largo tiempo las relaciones de subordinación entre pueblos y culturas, proceso que implicara tanto exclusión como subordinación, la nación boliviana ha sido el resultado de una matriz de inclusión forjada en el estado de la cultura dominante; dicha construcción política se forjó en gran medida desde abajo, o desde el seno de lo popular. El bloque oligárquico dominante en el país no ha sido responsable de la articulación de un proyecto de nación. Lo han hecho sectores nacionalistas de las capas medias y organizaciones obreras, compuestas en gran medida por proletarios recientemente descampesinizados. Se podría decir que, en Bolivia, la nación no es un proyecto burgués, es un proyecto moderno levantado y defendido por núcleos medios y de

trabajadores, que fue pensado para ser realizado a través del desarrollo del capitalismo de estado.

En la etapa de desmontaje del capitalismo de estado que hace el neoliberalismo, la burguesía boliviana ocupa un lugar central en la vida política a través del sistema de partidos y su presencia extensiva en todos los gabinetes. Durante este período lo que se hace es precisamente desmontar las articulaciones materiales que sostenían lo que había de nacional. La burguesía local se entrega a realizar un proyecto de soberanía transnacional en el país. En el momento en que esta sustituye a los militares en el gobierno no es un sujeto articulador de nación sino precisamente un sujeto desarticulador de la historia de la nación boliviana, tanto en su vertiente nacional-popular como en la vertiente estatal capitalista.

Ahora bien, en la coyuntura de ascenso de fuerzas campesinas al Ejecutivo del estado boliviano y de pérdida de estos espacios por parte de la burguesía boliviana, el proyecto de esta última son las autonomías departamentales; es decir, la ausencia de proyecto nacional. Se trata de una concepción feudal del poder social y político que ha articulado un discurso y una política fascistas en este momento de crisis de un estado capitalista sin nación, que es lo que intentó configurar el neoliberalismo en el país.

La reconstitución de un estado-nación es algo que más bien ha preocupado al sindicalismo campesino, que ha generado al MAS, que tiene un horizonte de reconstitución del estado nacional, y a otros núcleos como la Coordinadora del Agua, que ha sido responsable de generalizar en el país las consignas de asamblea constituyente y nacionalización del gas.

En Bolivia, los gobiernos neoliberales han sido puestos en crisis en base a la demanda de nacionalización del gas. Revisemos algunas implicaciones de este proceso en relación a la idea de Estado plurinacional. Por un lado, cabe recordar que durante las dos últimas décadas en Bolivia y el mundo andino se ha criticado la idea de estado nacional como parte del colonialismo interno, como un proyecto de homogeneización cultural y desconocimiento de la diversidad cultural; es decir, se ha deslegitimado el proyecto de estado nacional desde el neoliberalismo y desde los discursos indianistas, desde el polo de la dominación mundial así como también desde los lugares de la subalternidad de culturas y pueblos que se reivindican como originarios. La lucha contra el neoliberalismo ha llevado, sin embargo, a cuestionar las privatizaciones de los bienes y servicios públicos y de los recursos naturales como formas de desarticulación de la nación boliviana y de neocolonialismo en territorios de otros pueblos y culturas; y la forma de enunciación de la demanda,

que se vuelve proyecto, es la nacionalización de los recursos naturales, en particular de los hidrocarburos. La nacionalización se vuelve el proyecto político de la época. Se trata de una demanda y proyecto que implicó una serie de luchas de varios años y que fue llevada adelante y sostenida en buena parte por los mismos sujetos que durante las dos últimas décadas estuvieron haciendo la crítica del nacionalismo y del estado-nación, así como de la nación boliviana. De estas luchas han participado también, y de manera central, sujetos que tienen creencias políticas nacionalistas, que han mantenido la memoria del momento nacionalizador de la revolución de 1952 y la experiencia obrera de cogestión de las empresas y recursos nacionalizados.

Esto nos muestra que en Bolivia la política de nacionalización no tiene que ver básicamente con una política identitaria sino con la dimensión de control local de los recursos naturales, es decir, con soberanía sobre el territorio y sus riquezas; es una cuestión político-económica. Por eso pueden coexistir críticas a la idea de estado nacional homogéneo con la demanda y proyecto de nacionalización, que es tal vez la idea con más consenso hoy en Bolivia.

El otro elemento del programa de la época es la asamblea constituyente, y en el seno de esta asamblea constituyente se plantean como tareas centrales la constitucionalización de la nacionalización de los recursos naturales, los servicios públicos y la economía, y el diseño de un Estado plurinacional, es decir, nacionalización como base material de un Estado plurinacional. Revisemos las relaciones y tensiones entre ambos aspectos en dos momentos: la base material del Estado plurinacional y las articulaciones políticas de la diversidad de formas de autoridad política y autogobierno, para terminar con algunas consideraciones sobre la articulación de la diversidad socioeconómica con la diversidad política.

La nacionalización como base material de un Estado plurinacional

El punto de mayor encuentro en las luchas de los últimos años ha sido la idea de nacionalización de los hidrocarburos. La experiencia boliviana de nacionalización ha consistido en el control estatal de la propiedad, la producción y la comercialización. Eso se desmontó durante las dos últimas décadas y ahora se está empezando a remontar, a partir de la recuperación parcial y paulatina del control sobre los hidrocarburos. También era generalizada la idea de que el destino de la nacionalización debería ser la industrialización, aunque no se discutieron mucho las formas y ámbitos en que se realizaría. Esto implica estrategias de inversión macro, en varias líneas complementarias. En el momento en que hubo un primer aumento

de ingresos, debido a los cambios en la ley de hidrocarburos en 2005 luego del referéndum sobre el gas, los diversos sectores pasaron a demandar la repartición de los nuevos ingresos a nivel departamental, local y sectorial, de tal modo que se desvaneció la posibilidad de usar el excedente económico recuperado en cualquier estrategia de industrialización. El excedente fue repartido corporativamente. Algo similar se vislumbra en las discusiones en la asamblea constituyente, sobre todo a través de la idea de que las decisiones sobre los recursos naturales queden en manos de las autonomías departamentales. Estas autonomías son la negación del proceso de nacionalización y se acercan más al patrón patrimonial de dominio territorial. Como una continuación de la política de reparto del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), se vislumbra una nueva disolución de las posibilidades de cualquier estrategia nacional y plurinacional de desarrollo económico.

Si vemos la nacionalización en relación al reconocimiento de la diversidad cultural y de una plurinacionalidad, aparece el problema de quién es el titular y soberano del territorio y sus recursos. Si el control queda en manos del estado central, las naciones periféricas no se autogobernarían en relación a aspectos centrales, como por ejemplo la legislación sobre recursos naturales y el modelo económico, y lo mismo ocurriría en el caso de que el control pasara al gobierno departamental. Si la propiedad y legislación pasan totalmente a cada nación o pueblo, estaríamos en una situación de gobierno confederado pero sin un gobierno común de los territorios y sus recursos.

Lo que está en juego en Bolivia es si se reconoce y organiza una plurinacionalidad que consista exclusivamente en autonomías, es decir, la diversidad separada, o si se organiza una pluriculturalidad que comparta las mismas instituciones de autogobierno en todos los territorios y sobre todo en lo que hace a la articulación y dirección conjunta del país, y que a su vez respete la autodeterminación de los pueblos y culturas. Las tendencias recientes que tienen representación en la asamblea parecen dirigirse a una plurinacionalidad por la vía de las autonomías departamentales e indígenas. Un posible resultado de esta línea de reforma constitucional es la restauración de la distinción colonial entre república de indios y república de españoles pero no un Estado plurinacional.

Volvamos sobre el eje de las estructuras productivas y económicas. Las estructuras productivas de los pueblos subalternos hasta hoy no son capitalistas. Donde hay comunidad no hay capitalismo, aunque hay aymaras y quechuas que son capitalistas muy prósperos. Esto implica que ya no hay total correspondencia entre el modo de producción y toda la población de una cultura de origen comunitario; pero si se trata de con-

figurar un Estado plurinacional, el referente básico a reconocer e integrar son las estructuras económico sociales de cada pueblo que tiene estructura comunitaria. En este sentido, una simple nacionalización no es compatible con una plurinacionalidad igualitaria en lo económico y lo político. Por eso, la nacionalización o bien se piensa como una condición temporal de transición, o bien se combina con autodeterminación de los pueblos y toma conjunta de decisiones sobre todos los temas de recursos naturales y de gobierno de la economía y el país.

El vínculo entre nacionalización e industrialización, que no se ha vuelto dominante y operativo hasta ahora, podría traer tensiones entre decisiones sobre ampliación en la explotación de gas, por ejemplo, y el daño y desarticulación social que dichas decisiones pueden producir en el seno de territorios de comunidades y pueblos de agricultores, cazadores y pescadores, si es que estas se toman de un modo burocrático y centralizado sin la intervención o presencia política constante de los pueblos. Por eso, tal vez la versión más fuerte de un gobierno multicultural no sea la de las autonomías sino la del gobierno conjunto de todo por todos, lo cual nos lleva al tema de la forma política.

Sobre la forma de un Estado plurinacional

Retomo aquí la problematización inicial. Todas las culturas y pueblos que no corresponden al núcleo colonial y moderno no tienen una forma estatal en su seno, no la han producido históricamente, la forma estatal no corresponde a sus relaciones y estructuras sociales. Son estos pueblos los que están demandando y pensando la necesidad de un gobierno multicultural. Si la unidad plurinacional adopta la forma de un estado, la unificación política se realizará en torno a la forma política de la vieja cultura dominante; esto es, la diversidad cultural comunitaria o no estatalista se unificará bajo una forma externa a sus principios organizativos. Esta forma no es desconocida, les ha sido impuesta a estos pueblos por siglos en su modalidad no nacional y la han conocido por un breve tiempo en su modalidad de estado-nación boliviano. En este sentido, significaría una continuidad política en las nuevas condiciones de predominio electoral de sujetos subalternos, con la diferencia de que estaría tendencialmente dirigido por campesinos y otros tipos de trabajadores, lo cual constituye la modalidad boliviana de autonomía relativa del estado.

Si analizamos lo mismo desde otra perspectiva, encontramos que en tanto en su historia previa los pueblos y culturas subalternos no han producido una forma de unificación política más allá del nivel regional, como una marka por ejemplo, no tienen ahora un modelo político de gobierno para todo el país, una vez que se han vuelto

mayoría electoral, que se pueda retomar desde su historia política. Por eso aparece la tendencia a introducir la plurinacionalidad en el formato estatal de la cultura históricamente dominante, manteniendo sus rasgos centrales. El MAS ha planteado mantener un régimen presidencialista con un parlamento elegido en circunscripciones uninominales, lo cual implica el predominio del principio de mayoría en ambos poderes. Esto es lo más inadecuado para un país con alta diversidad autoorganizada y en el que había que resolver la integración de minorías culturales, como son la mayoría de los 36 pueblos que tendrían que componer el Estado plurinacional. De ese modo se diseña el monopolio de un nuevo bloque mayoritario que compartirá el poder con las oligarquías regionales y la derecha sobrerrepresentada, en detrimento de la mayoría de las naciones y pueblos minoritarios y del pluralismo político en el conjunto del país y en el seno de cada pueblo.

Este diseño no sólo no resuelve sino que empeora la relación de no correspondencia entre la diversidad cultural y el conjunto de las instituciones. Si se junta el presidencialismo con las circunscripciones uninominales y las autonomías departamentales, como es la tendencia dominante, tenemos la peor receta política para el país, es decir, un reforzamiento del caudillismo, del gobierno de mayorías sin presencia de minorías, y gobiernos regionales oligárquicos, sin instituciones de articulación del país.

Vayamos a otro punto. La nación boliviana no es algo consolidado y unitario, tampoco lo son los aymaras, quechuas y guaraníes, todos contienen en su seno diferencias políticas y sociales y la ausencia de una forma de unificación política que a la vez sea democrática, es decir, igualitaria. En este sentido, un Estado plurinacional que enfrente el problema de la igualdad entre pueblos y culturas, a la vez que el problema de la desigualdad en el seno de cada una de ellos, podría funcionar para favorecer el poder de algunos núcleos particulares. Por eso, tal vez es preferible pensar en una forma de gobierno democrático multicultural que ponga énfasis en el diseño de instituciones que permitan ir superando las desigualdades entre naciones y pueblos así como las desigualdades al interior de cada uno de estos; es decir, afirmar la primacía de lo democrático por sobre lo nacional, ya que la historia nos muestra que no sólo las construcciones nacionales, sino también las plurinacionales, han producido sus formas de monopolio político y una estructura de clases.

El hecho de que las principales fuerzas que han puesto en crisis al estado boliviano provengan de matrices sociales no estatales, tanto de los núcleos comunitarios como de los núcleos asambleístas

nacional-populares, es la gran oportunidad y condición de posibilidad de pensar otras alternativas de gobierno multicultural igualitario que no tengan como forma básica al estado y como base material al capitalismo, para poder remontar la condición de no correspondencia entre forma de gobierno y diversidad cultural en el país. Esas alternativas no existen todavía, hay que imaginarlas y construirlas como parte de una vida política compartida en condiciones de igualdad. Esto tendría que producir el poder constituyente, que ahora no está ni en la asamblea ni en el estado.

Cómo citar este artículo

Tapia, Luis 2007 "Una reflexión sobre la idea de Estado plurinacional" en *OSAL* (Buenos Aires: CLACSO) Año VIII, N° 22, septiembre.

Palabras clave

Estado plurinacional, movimientos indígenas, estructuras comunitarias, política de nacionalización, Bolivia.

